

Región: expertos explican alzas en cuentas de luz

En el caso de Tarapacá, devolución por mal cálculo en alzas anteriores, no alcanza a cubrir incremento.

Germán Pozo Sanhueza
 La Estrella de Iquique

Durante este mes y a lo largo del primer semestre de 2026 comenzarán a reflejarse las devoluciones por sobrecostos tarifarios, tras la entrada en vigencia de un decreto que corrige errores metodológicos detectados en el cálculo de las tarifas eléctricas.

Según Javier Piedra, académico de la Universidad de Concepción y director de Ejecutivo de la Fundación Energía Para Todos estas devoluciones no se-

rán suficientes, en el caso de la región, para compensar la nueva alza que comenzó a regir con el inicio del año y que será vigente hasta junio. "Sin devolución, el alza tarifaria estaba estimada en un 6,2%, sin embargo con la devolución aplicada esta disminuyó al rango del 1,4 y el 1,6%. Es decir si alguien pagaba \$50 mil, sin la devolución, el alza hubiera elevado la cuenta a \$53 mil".

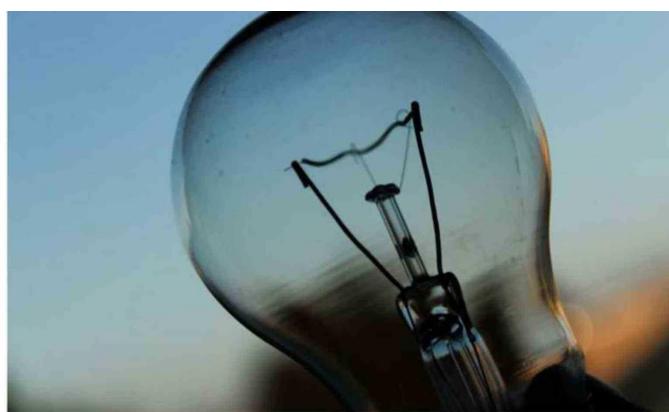
Proyecta que a mitad de año la cuenta suba un 5%. "Hay que ver cómo se comporta la economía, el

1,5%

subió la luz en Tarapacá debido según el cálculo del experto, Humberto Verdejo.

IPC junto a indicadores claves como el precio de los combustibles. Sin embargo creo que el segundo semestre será as más auspicioso si sigue la tendencia a la baja del dólar".

Humberto Verdejo, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago, explicó que "las tarifas eléctricas no son homogéneas en el país y, en regiones como Tarapacá, y en general en el norte, registraron aumentos con la llegada de 2026. En muchos casos, las devoluciones no alcanzan a amortiguar estos incrementos. Por ejemplo, en Iquique la tarifa subió un



SI ALGUIEN PAGABA \$50 MIL DE LUZ EN IQUIQUE, ESTE MES COMENZARÁ A PAGAR \$750 ADICIONALES

trica de la Universidad de Santiago, explicó que "las tarifas eléctricas no son homogéneas en el país y, en regiones como Tarapacá, y en general en el norte, registraron aumentos con la llegada de 2026. En muchos casos, las devoluciones no alcanzan a amortiguar estos incrementos. Por ejemplo, en Iquique la tarifa subió un

1,5%, lo que significa que una cuenta de \$50 mil pasará a pagar cerca de \$750 adicionales", explicó asegurando que estas diferencias tarifarias "responden a contratos suscritos que contemplan no siempre las mismas condiciones".

La seremi de Energía, Señora Sidgman valoró la publicación del decreto que fija los cargos de Precio Nudo Promedio para el primer semestre e incor-

pora la reposición, a contar de enero de los cobros en exceso realizados por las empresas. "Con esto se cumple la restitución de montos que fueron cobrados erróneamente, y su devolución se verá reflejada en las boletas a partir de enero o febrero, según la fecha de facturación de cada hogar, extendiéndose durante todo el primer semestre de 2026".

Certifican a vecinos en programas laborales

Esta semana, en el Salón O'Higgins del Municipio de Pica, se realizó la ceremonia de certificación de tres cursos ejecutados durante el año 2025, en el



MUNICIPIO DE PICA



MOP Informa inicio del contrato
"CONSERVACIÓN DE CAUCE CHAPIQUILTA, DISTRITO DE TARAPACÁ"